

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



GENERAL  
E/CN.12/CCE/116  
2 de mayo de 1958

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA  
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

Quinta Reunión  
Tegucigalpa, Honduras, 3 de junio de 1958

CELULOSA Y PAPEL

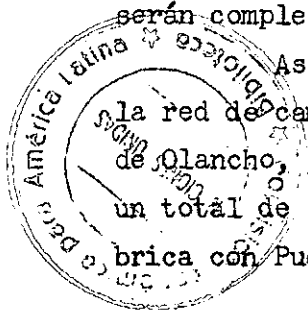
Nota de Secretaría

Por Resolución 39 (CCE), aprobada en su Cuarta Reunión, el Comité de Cooperación Económica recomendó que se continuaran los estudios en la zona forestal de Olancho, Honduras, incluyendo los reconocimientos forestales detallados, el plan de administración y explotación del bosque, el estudio de las facilidades de transporte y el examen de otros aspectos necesarios para la formulación del estudio completo técnico y económico del proyecto de celulosa y papel.

La misión forestal de la FAO, completó en el curso de 1957 el inventario de la región de Olancho, iniciado en 1956. El resultado del inventario muestra que el volumen total de madera disponible anualmente asciende a unos 430 000m<sup>3</sup>. Según los estudios realizados esa cantidad es superior a los requerimientos de una fábrica de celulosa y papel capaz de fabricar unas 300 toneladas diarias de productos que bastarían para cubrir las necesidades del mercado centroamericano y realizar exportaciones. Los resultados del inventario terrestre serán completados con reconocimientos aereofotográficos de toda la zona forestal.

Asimismo, la Misión de la FAO realizó en 1957 un estudio preliminar de la red de caminos que sería necesaria para la explotación industrial de la zona de Olancho, y de los problemas de transporte. Según dicho estudio se requerirían un total de 286 Km de carreteras principales, que permitirían comunicar a la fábrica con Puerto Castilla al norte y con Tegucigalpa al sureste, para dar salida

/a los productos



a los productos de la fábrica hacia el exterior y hacia otros países centroamericanos. Además se prevé que deberán construirse anualmente unos 30 Km de caminos secundarios y 200 Km de caminos forestales.

Por otra parte se ha formulado el plan preliminar de manejo forestal, elaborado con base en la cantidad de madera disponible, en su tasa de crecimiento y en el tipo y tamaño de la planta de celulosa y papel que se proyecta establecer. El plan incluye los sistemas de explotación, conservación y defensa de los bosques, y establece estimaciones preliminares del presupuesto de manejo forestal y de explotación y del personal necesario para llevar a cabo una explotación industrial eficiente en la zona de Olancho. Conforme a ese plan se requeriría para manejo forestal y para la propia fábrica un total de 2 000 obreros no especializados.

Las pruebas efectuadas con lotes representativos de maderas de los bosques de Olancho indican que son apropiadas para la elaboración de papel de diario y de papel kraft, con resultados particularmente buenos en este último. Los ensayos concernientes a pastas blanqueadas no han sido aún terminados. La continuación de estos análisis y la realización de otros trabajos hasta la elaboración del anteproyecto final de la fábrica figuran en el plan de trabajo para 1958 contenido en el informe de trabajo de la Misión.

La Secretaría se complace en someter a la consideración del Comité de Cooperación Económica los siguientes informes en los que se recogen los resultados de los trabajos realizados en 1957 por la Misión de la FAO:

- a) Informe de trabajo de la misión de la FAO para el estudio de la fábrica de celulosa y papel en Honduras. Actividades desarrolladas durante el año 1957;
- b) Plan de manejo forestal para la región noroeste de Olancho, Honduras; y
- c) Informe preliminar sobre los problemas de caminos y transporte para la explotación forestal y la operación de la fábrica de celulosa y papel proyectada en Honduras.

Dado que los trabajos de carácter forestal e industrial están próximos a quedar terminados, la investigación de las posibilidades de financiamiento del proyecto así como de las posibles formas de organización del

/mismo constituye

mismo constituye el paso inmediato más importante para que, en su oportunidad, pueda llevarse a una etapa de realización práctica este importante desarrollo del programa de integración. Con el fin de realizar los estudios correspondientes la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas designó un experto en financiamiento. El experto inició sus trabajos, en contacto con la Secretaría de la CEPAL y con la FAO, en marzo de 1958, y emprendió en el curso del mes de abril un primer recorrido, de carácter exploratorio por los países centroamericanos. Se espera que como resultado de estos trabajos será posible apreciar las posibilidades de financiar la fábrica proyectada en Honduras con recursos centroamericanos así como con fondos procedentes de fuera de la región en la medida en que esto sea necesario. La estructura organizativa requerida para poner en marcha el proyecto será también objeto de estudio por parte del experto durante el curso de 1958 y parte de 1959.

